



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**COMITÉ DE ADQUISICIONES
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Décima Primera Sesión Ordinaria

Emisión de fallo: LP-CC-006-2021 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 14 (catorce) de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), estando constituidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo la **Décima Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para la **Emisión del Fallo de la Licitación Pública LP-CC-006-2021 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)"**,

PUNTO NÚMERO UNO.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes Salec Velazquez Nande, Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco quien actúa en suplencia del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien acredita la personalidad con la que comparece mediante Acuerdo delegatorio de atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 24 (veinticuatro) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve), así como Gemma del Pilar Grijalva Aguilar, Suplente de la Unidad Centralizada de Compras de la ASEJ, en calidad de Secretario Técnico, quien también acredita la personalidad con la que comparece mediante Oficio 3461/2021 y contando con la asistencia remota a través de la plataforma Google Meet del **Mtro. Fernando Radillo Martínez Sandoval**, Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Órgano Interno de Control de la ASEJ; por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana, el Representante suplente **Lic. José Guadalupe Pérez Mejía** con sede en el Estado de Jalisco, denominada COPARMEX Jalisco; el **Lic. Omar Peña Ugalde**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO); así como los Vocales de este Órgano Técnico de Control, **Dra. Claudia Verónica Gómez Varela**, Directora de Profesionalización y Seguimiento de la ASEJ; **Mtra. Itzel Sánchez Torres**, Unidad Centralizada de Compras de la ASEJ; **Mtra. María Olimpia Guzmán Tamez**, Representante Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ; **Mtro. Hugo Efraín Quezada Morales**, Jefe de Departamento de Programación, Presupuestación y Finanzas, de la ASEJ; **Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez**, Titular de la unidad de acceso a la información y protección de datos personales de la ASEJ, así como la participación del área requirente, por conducto del Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe de Departamento, adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y responsable de la Evaluación de las Propuestas Técnicas, con el objeto de emitir el Dictamen de Fallo de la Licitación Pública **LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-006-2021 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)"**, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 69 de la Ley del Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, da la bienvenidos a todos los presentes, y de conformidad con el artículo 28 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, da por iniciada la **Décima Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, a la que fueron convocados.

(Handwritten signatures and initials in blue and red ink)





GOBIERNO
DE JALISCO



Le pido a la Suplente del Secretario Técnico, verifique que haya quórum legal para la validación de los acuerdos que se tomen en esta sesión y continúe con lo señalado en el punto número dos del orden del día por favor.

En uso de la voz, la suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, manifiesta que con fundamento en el numeral 2 del artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Sesión queda debidamente integrada con 7 (siete) Vocales y el Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco; y los acuerdos que se tomen en ésta tendrán plena validez.

ACUERDO. - Se aprueba el punto número uno del Orden del Día.-----

**PUNTO NÚMERO DOS
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se pone a su consideración de los asistentes la Orden del Día, una vez leída.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto, el Orden del Día.-----

**PUNTO NÚMERO TRES.
EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-006-2021 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)"**

**PUNTO 3.1.
INFORME DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.**

En uso de la voz, el Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, informa que con fecha **10 (diez) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno)**, se verificó en las oficinas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas), de la Licitación Pública **LP-CC-006-2021 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)"** donde se recibieron y abrieron los sobres de los siguientes licitantes:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	OFERTA
GT TERABYTE, S.A. DE C.V	Actualización del Sistema de CCTV (circuito cerrado de televisión) de la ASEJ.	\$1,348,291.52
LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.		\$1,222,934.27
AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL INDUSTRIAL S. DE R.L. DE C.V.		\$1,324,000.02
SERVICIOS EN TELECOMUNICACIÓN JPC, S.A. DE C.V.		\$1,795,316.22
TECNOLOGÍA EN COMPUTACIÓN VANGUARDISTA, S.A. DE C.V.		\$1,735,518.61
INFIDASE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.		\$965,596.76

El área requirente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, por conducto del Mtro. Salvador Cárdenas Martos, Jefe de Departamento adscrito a la Sectoraría Técnica, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 1 y 2, del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, realizó la evaluación de los aspectos técnicos de los bienes solicitados, manifestando que todos los participantes cumplieron con los aspectos técnicos requeridos en la convocatoria.

La Unidad Centralizada de Compras, a través de la Mtra. Itzel Sánchez Torres en cumplimiento a lo establecido en el inciso c) fracción V, numeral 1, del artículo 72 de la citada Ley, procedió a

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-006-2021 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)

(Handwritten signatures and blue/red scribbles)



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
UNIDAD CENTRALIZADA
DE COMPRAS



GOBIERNO
DE JALISCO



revisar las propuestas económicas presentadas por los participantes, para comprobar que las cantidades asentadas en sus cotizaciones sean correctas, detectando lo siguiente:

- GT TERABYTE, S.A. DE C.V, cumple con lo solicitado en el anexo económico.
- LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en el anexo económico.
- AUTOMATIZACIÓN Y SISTEMAS DE CONTROL INDUSTRIAL S. DE R.L. DE C.V., oferta el precio total por la cantidad de \$1'324,000.02, realizando las operaciones aritméticas el precio total es por \$ 1'423,999.99, siendo \$99,999.97 de diferencia.
- SERVICIOS EN TELECOMUNICACIÓN JPC, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en el anexo económico.
- TECNOLOGÍA EN COMPUTACIÓN VANGUARDISTA, S.A. DE C.V., cumple con lo solicitado en el anexo económico.
- INFIDASE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., su propuesta económica es por \$965,596.76, siendo inferior al 40% respecto a la media de precios que arrojó el estudio de mercado realizado para esta licitación.

La Dirección General de Administración, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2, del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedió a revisar la documentación entregada por los participantes, a fin de validar el cumplimiento de los requisitos formales y legales solicitados en las bases de la Licitación Pública LP-CC-006-2021 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)", manifestando que todos los participantes cumplieron en lo general con los requisitos requeridos en la convocatoria.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto, la evaluación de las propuestas realizada por la convocante, a través de la Unidad Centralizada de compras y área requirente-----

**PUNTO 3.2.
DECLARATORIA DE LICITACIÓN DESIERTA.**

El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, en uso de la voz, manifiesta que, en virtud de lo anterior, y ajustándose al numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios que a la letra dice:

Los Comités o las unidades centralizadas de compras, según corresponda, procederán a declarar desierta una licitación, o determinadas partidas de ésta, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado.

Conforme a la evaluación realizada por la Unidad Centralizada de Compras, área requirente, así como la Dirección General de Administración, la propuesta presentada por el licitante Infidase de México, S. de R.L de C.V., se encuentra en el supuesto establecido en el artículo señalado en el punto anterior, y toda vez que la situación normativa encuadra en el supuesto fáctico ponemos a consideración de este Comité Técnico declarar desierta la Licitación Pública LP-CC-006-2021 "ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)", de conformidad al numeral 1 del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en coincidencia con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACUERDOS.

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-006-2021 ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)



UNIDAD CENTRALIZADA
DE COMPRAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto declarar desierta la Licitación Pública LP-CC-006-2021 “ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)”:

SEGUNDO. Publíquese el presente fallo en el sitio web www.asej.gob.mx, donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública LP-CC-006-2021 “ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CCTV (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN)”.

TERCERO. Se informa que se Convocará a una nueva Licitación Pública que se dará a conocer a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco www.asej.gob.mx.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.
ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones pregunta a los asistentes si tienen algún asunto general que proponer para su desahogo en la presente sesión; sin que ninguno de los presentes propusiera algún otro punto a desahogar.

No habiendo más asuntos por desahogar, el Presidente del Comité de Adquisiciones agradece su tiempo y presencia, y declara por concluida la Décima Primera Sesión con carácter de Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, siendo las **12:22 (doce horas con veintidós minutos) del día 14 (catorce) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno)**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

SALEC VELAZQUEZ NANDE

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Suplente del Presidente

LIC. GEMMA DEL PILAR GRIJALVA AGUILAR

SUPLENTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Secretario Técnico

MTRO. FERNANDO RADILLO MARTÍNEZ SANDOVAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

Vocal

(Participación remota a través de la plataforma Google Meet)

[Handwritten signatures and initials in black, blue, and red ink]



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

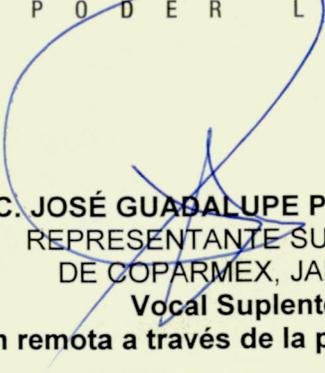
UNIDAD CENTRALIZADA
DE COMPRAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O



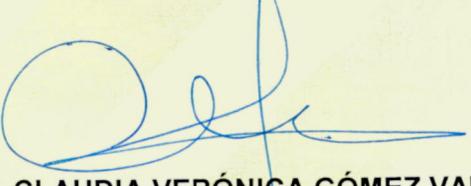
LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA
REPRESENTANTE SUPLENTE
DE COPARMEX, JALISCO
Vocal Suplente

(Participación remota a través de la plataforma Google Meet)



LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE
REPRESENTANTE
DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE GUADALAJARA
Vocal

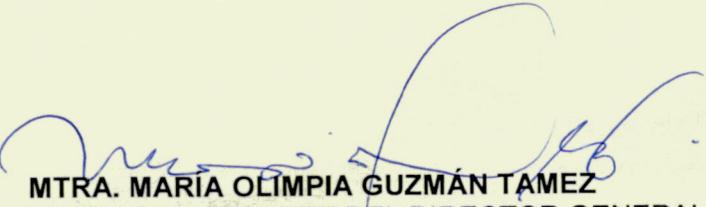
(Participación remota a través de la plataforma Google Meet)



DRA. CLAUDIA VERÓNICA GÓMEZ VARELA
DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Vocal



MTRA. ITZEL SANCHEZ TORRES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Vocal



MTRA. MARÍA OLÍMPIA GUZMÁN TAMEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASEJ
Vocal



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

MTRO. JORGE ALBERTO BARRÓN SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Vocal

MTRO. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y FINANZAS,
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Vocal

MTRO. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS,
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Área requirente

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 6 de 6 del Acta de fallo de fecha 14 de diciembre de 2021